



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Departamento de agua potable y alcantarillado

El que suscribe el Sr. José García González para informar al departamento de información pública, respecto al servicio del agua potable se le ofrece a la los beneficiarios que las tomas estén en buenas condiciones, la redes de distribución en buenas condiciones, revisar y supervisar las cloración del agua potable abastecimiento de el vital liquido así como el debido mantenimiento entre otros entre otros

Respecto a los requisitos que los beneficiarios estén dados de alta en el padrón para un control eficiente que estén normalmente establecidos que cumplan con sus cuotas de pago del recibo del agua para así brindarles un mejor servicio.

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"
2018 - 2021